

¿Necesitas
ahorrar espacio
y tiempo en la
gestión de tu
almacén de
herramientas?

Ahora puedes hacerlo
aprovechando las subvenciones
de inversión en equipamiento

DEPOSYTA[®]

TOOLS



Pymes de cualquier forma jurídica o física, que tengan un centro de trabajo en Galicia que quieran realizar una inversión considerada como subvencionable.

Bienes de equipo: maquinaria de proceso, herramientas (incluidos moldes) y otros bienes de equipo relacionados con el proceso productivo y con el proyecto de ampliación de capacidad presentado.

La inversión subvencionable deberá ser mayor-igual a 25.000€ y menor de 900.000€.

- ✓ La inversión debe estar destinada a la **AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD** de un establecimiento existente (mínimo el 10% de unidades vendidas o del valor de producción.
- ✓ La inversión no puede haber empezado antes de la presentación de esta ayuda.
- ✓ El número de bienes de equipo no podrá ser superior a 3 y deben ser nuevos y adquiridos en propiedad.

30% de la Inversión Subvencionable para pequeñas empresas.

25% de la Inversión Subvencionable para empresas medianas.

Hasta el 30 de septiembre de 2022

Entidades Beneficiarias

Conceptos Subvencionables

Cuantía de la ayuda y plazo de presentación

Pymes de cualquier forma jurídica o física, que tengan un centro de trabajo en Galicia que quieran realizar una inversión considerada como subvencionable.

Obras civiles y otros conceptos inmobiliarios:

- Propiedad del solicitante o en régimen de alquiler
- Adquisición de edificaciones o construcciones nuevas o usadas
- Bienes de equipo: de maquinaria de proceso, instalaciones específicas para la actividad subvencionada, utillajes (incluidos moldes, plantillas y matrices), equipos y medios de transporte interior, vehículos especiales para transporte exterior, medios de protección ambiental y otros bienes de equipo.
- Otros activos fijos: mobiliario, equipos para procesos de información, envases y embalajes que se consideren como inmovilizado.
- Aplicaciones informáticas vinculadas al proceso productivo

35% de la Inversión Subvencionable para pequeñas empresas.

25% de la Inversión Subvencionable para empresas medianas.

Financiación adicional.

Hasta el 30 de septiembre de 2022

Entidades Beneficiarias

Conceptos Subvencionables

Cuantía de la ayuda y plazo de presentación

ESTADÍSTICA 10
Es posible configurar a medida los indicadores necesarios para tu organización.

TRAZABILIDAD 09
El software te permite conocer el histórico de todos los movimientos realizados.

RÁPIDA PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO 08
El software te permite una configuración y puesta en marcha ágil y sencilla.

BÚSQUEDA INTUITIVA 07
Sistema de categorización de artículos por niveles que facilita su búsqueda.

ACCESO REMOTO 06
Enlace con el software de Sistema de Gestión ERP.

NO PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE HACERTE CON TU DEPOSYTA TOOLS

01 CAPACIDAD
En 4 m² pueden entrar hasta 5.240 referencias.

02 DIVERSIDAD DE ESPACIOS
Amplia diversidad de compartimentos de diferentes dimensiones.

03 GARANTIA DE ESTADO DEL STOCK
Comportamiento único de carga / descarga.

04 ORDEN INTELIGENTE
Configuración automática de los compartimentos internos.

05 BAJO NIVEL DE RESERVAS
Información en tiempo real de la disponibilidad de referencias.

✦ **TU TALLER PERFECTAMENTE ORGANIZADO**

Tener todas las referencias de tus herramientas perfectamente ordenadas y categorizadas.

✦ **CONTROL DE HERRAMIENTAS**

Tener un control del estado de cada herramienta y su uso.

✦ **CONTROL STOCK**

Control de stock y aviso cuando haya que reponer material. Si lo deseas puedes generar el pedido automáticamente para que te lo entreguemos en tu empresa.

✦ **OPTIMIZA TU TIEMPO DE PRODUCCIÓN**

Optimizar al máximo el tiempo destinado a la producción

✦ **AHORRAR ESPACIO EN EL TALLER**

Ahorrar espacio de almacenamiento de herramientas en taller.

✦ **SOFTWARE PERSONALIZADO**

DEPOSYTA TOOLS Dispone de un software completamente personalizado y adaptado a tus necesidades de gestión.

¿DESEAS OBTENER MÁS INFORMACIÓN PARA HACERTE CON NUESTRA **DEPOSYTA TOOLS** O CON OTRO **EQUIPAMIENTO** PARA TU EMPRESA?

CONTACTA CON NUESTRO DEPARTAMENTO
FINANCIERO

Teléfono: 986.21.35.35
Mail: enriel@enriel.com

Recuerda que estas subvenciones se asignan por orden de presentación hasta acabar fondos.